



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA.
UNAN-MANAGUA**

“AÑO DE LA MADRE TIERRA”

**ACUERDOS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO
Sesión Ordinaria No. 25-2016, del 09 de diciembre de 2016**

1. Se comprobó el quórum legal y se aprobaron las representaciones delegadas para la Sesión.
2. El plenario aprobó, por unanimidad, la Agenda u orden del Día, dedicando la sesión a:
 1. A nuestro insigne poeta **Rubén Darío**,
 2. A nuestra **Madre Tierra**,
 3. A la memoria del Comandante Fidel Castro Ruz,
 4. A todos los bachilleres de Nicaragua
3. El plenario aprobó, por unanimidad, los acuerdos de la Sesión Ordinaria No. 22-2016, del 21 de octubre de 2016.
4. El plenario aprobó, por unanimidad, las Actas de la Sesión Ordinaria No. 23-2016, del 11 de noviembre de 2016 y Extraordinaria 24-2016 del 22 de noviembre de 2016.
5. El plenario aprobó, por unanimidad, el Informe de asistencia y participación en las diferentes sesiones del consejo Universitario, correspondiente al período de mayo a noviembre de 2016, con la observación de incorporar la casilla de cumplimiento de Misión Universitaria al resto de todos los miembros.
6. El plenario aprobó, por unanimidad, el Calendario de Gestión Académica y Administrativa 2017, con la observación de que hagan los insumos de las observaciones a más tardar el día lunes, 12 de diciembre a la Secretaría General e incorporarlas al documento final.
7. El plenario aprobó, por unanimidad, la Ponencia “Teoría y Práctica de Procesos de aplicación de prácticas trans-diciplinario en territorios priorizados para la

¡A la libertad por la Universidad!



Transformación Socio-económica" en la FAREM Matagalpa, elaborado por el Teniente Coronel Santos Treminio.

8. El plenario aprobó, por unanimidad, la Presentación de resultados de la Tesis Doctoral "El Buen Vivir en la comunidad de San Andrés de Bocay".
9. El plenario aprobó, por unanimidad, y en lo general, la Maestría en Gestión Social del Desarrollo ofrecido por la Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas, debiendo incorporarse las observaciones expresadas. Una vez completado, deberá pasarse al Vicerrectorado de Docencia para su posterior envío a la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística por la vía de la Secretaría General.
10. El plenario aprobó, por unanimidad, el Informe de resultados de la actividad de lanzamiento del programa PRIDCA.
11. El plenario aprobó, por unanimidad, la autorización para la realización de gestiones relacionadas con el Proyecto "Inversión fija consistente en el mejoramiento de infraestructura y equipamiento de la UNAN-FAREM-Chontales, mediante préstamo o desembolso de fondos, en dólares moneda de los Estados Unidos de América".
12. El plenario aprobó, por unanimidad, las Incorporaciones de Títulos emitidos en el extranjero a nacionales y extranjeros residentes en el país.
13. El plenario aprobó, por unanimidad, el Informe del Rectorado.

LUIS ALFREDO LOBATO BLANCO
Secretario General

¡A la libertad por la Universidad!